

HEREF HABANERAS

SOCIMI, S.A.

Madrid, 06 de junio de 2018

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**"), la Sociedad, por medio de la presente, publica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

La sociedad informa que una vez realizada la venta del Centro Comercial publicada mediante Hecho Relevante del 9 de Mayo, así como la distribución del dividendo del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 mediante Hecho Relevante de fecha 29 de Mayo de 2018, la amortización de la deuda que la Sociedad tenía pendiente mediante Hecho Relevante de fecha 11 de Mayo, y la distribución del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 publicado el 4 de Junio de 2018 mediante Hecho Relevante, las partidas vivas que componen el Balance de Situación de la sociedad son:

Pasivos	
Proveedores	-36.769,86
Pasivos fiscales	-812.149,00
Activos	
Provisiones clientes	130.800,07
Activos fiscales	193.223,99
Periodificaciones	24.386,46
Cuentas corrientes	44.616,44
Caja	20.335.798,64
Patrimonio neto	
Fondos propios	19.879.906,74
Capital social	5.060.000,00
Precio por acción	3,928835324

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente y dado el valor del Patrimonio Neto a fecha 6 de Junio de 2018, resultaría un valor de la acción de 3,92883532 euros.

Atentamente,

HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.

D. Roque Iván Rotaache Ozores

Consejero Delegado